CONTRALORIA MUNICIPAL DE PERERA

MODELO 35-PF REPORTE DE BENEFICIOS DE LA AUDITORÍA

F.O. 1.3.2 - 90 FECHA: 16-09-2021 VERSION : 2,0

Ref: A/CC-8 Beneficios de la auditoría

Entidad auditada: Instituto de Movilidad de Pereira	**Periodo auditado:** 2021
Fecha realización: Junio 16 de 2022	**Vigencia PVCFT:** 2022
Nombre de la Auditoría: Auditoría Financiera y de Gestión al Instituto de Movilidad de Pereira, vigencia 2021	
Beneficios correspondientes al mes de: Junio 2022	

ANALISIS

HECHOS DETECTADOS: Descripción del hallazgo

Como resultado de la evaluación al Plan de Mejoramiento derivado de la Auditoría Financiera y de Gestión al Instituto de Movilidad de Perera vigencia 2020 , el cual fue auditado a través de la Auditoria Financiera y de Gestión vigencia 2021, se pudo evidenciar que la entidad dio cabal cumplimento a la acción de mejora establecida para el hallazgo N°1 derivado del macroproceso Financiero, generando una calificación de uno (1) en cumplimiento y uno (1) en efectividad.

DOCUMENTO

PT con su respectiva evaluación del Plan y los archivos que soportan la calificación, los cuales reposan en la carpeta de los archivos del macroproceso financiero en el seguimiento al plan de mejoramiento.

FECHA

Fecha suscripción Plan de Mejoramiento: 07-07-2021

ORIGEN

Acciones de mejora Plan de Mejoramiento (PM).

FECHA

Fecha comunicación Carta de Observaciones 06-05-2021

SUJETO DE CONTROL

ACCIÓN CORRECTIVA O PREVENTIVA

Se realizará conciliación trimestral entre Contabilidad y Tesorería para establecer diferencias existentes entre los registros de la cuenta 240790 y los depósitos bancarios sin identificar efectuando los ajustes contables correspondientes.

FECHA

Inicio y terminación de las acciones de mejora establecidas en el Plan de Mejoramiento "Auditoria Financiera y de Gestión del Instituto de Movilidad de Pereira vigencia 2020, las cuales abarcan el perido julio 01 de 2021 al 31 de diciembre de 2021.

BENEFICIO CUANTIFICABLE

Conceptos	Valor estimado	TOTAL
Saldo acumulado del mes anterior	$	$
Recuperaciones:		
Documentos		
Subtotal recuperaciones	0	0
Ahorros:		
Subtotal Ahorros	0	0

Correcciones		0.00
Totales	0	**0.00**

BENEFICIO CUALIFICABLE

Mediante el cumplimiento de la acción de mejora establecida por el sujeto de control para subsanar el hallazgo número uno (1) - ***Efectivo y Equivalente a Efectivo Deficiencias en las conciliaciones contabilidad y tesorería de terceros*** en el Plan de Mejoramiento derivado de la Auditoria Financiera y de Gestión del Instituto Municipal de Pereira vigencia 2020, la entidad logró optimizar la conciliación entre el área de contabilidad y tesoreíra para identificar las partidas pendientes por identificar, generando que se cuente con información real y confiable tanto interna como externamente. Control Interno de Movilidad reporta seguimiento a Dic-2021 así: Se realizaron conciliaciones trimestrales quedando a 31 de dic dos actas a partir de la suscripcion del plan de mejoira las cuales reposan en el archivo de gestion tesoreria.
La CMP en la AFG 2021 evidenció lo siguiente: Fue establecido en la vigencia 2021 un formato de conciliación entre contabilidad y tesorería correspondiente a las consignaciones sin identificar; de esta manera se pudo evidenciar el realizado en el mes de noviembre y diciembre de 2021, siendo este último por valor de $2.344.876.90.

DESCRIPCIÓN	Valor (en lo posible)

SOPORTES

1- Modelo 35-PF Reporte de Beneficios de la Auditoria. Archivo excel en 2 folios.
2-Formato_202140_f22_cmp Plan Mejoramiento AFG 2020. Archivo xls.
3-Of 5798 Registro plan mejoramiento AFG plantilla 202140. Archivo PDF 1 Folio.
4-Acta solicitud Información N°1 CI. Archivo PDF en 2 Folios.
5-Formato_202113_f22cmp_SEG_PLAN _MEJORA_FINANCIERA_GESTION_2020. Archivo xlsx.
6- Anexo N°1 PT-03 PF formato evaluación Plan mejoramiento Movilidad 2020. Archivo PDF
7- MO 02-PF Ayuda Memoria N°005 -2022 afg Movilidad. 1 Archivo PDF. 30 Folios
8- Soportes. Conciliaciones Tesoreria y Contabilidad con 2 Archivos en PDF.

CLASIFICACIÓN

El beneficio se deriva de un ejercicio de control macro . (Auditoria Financiera y de Gestión al Instituto de Movilidad de Pereira, vigencia 2020)

OBSERVACIONES

Estos beneficios se dieron a conocer en la Mesa de Trabajo N°005 de junio 14 a 22 de 2022 adelantada como parte del proceso auditor.

RESPONSABLE

Nombre del Funcionario	Julián Alberto Rodas Taborda- Líder AFG Movilidad vigencia 2021. Maria Elena Agudelo Berrio - Auditor AFG Movilidad vigencia 2021
Cargo	Profesional Universitario
Fecha del reporte	2022-06-21